



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

39980

DECRETO N° 758
QUILLON, viernes 17 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INVERSIONES C & F SPA

RUT:76.857.891-5

LA SUMA DE \$:124.293

Y SON:CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO PROVEEDOR INVERSIONES C & F SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	124.293		76857891-5	F-413
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		124.293	76857891-5	C-0

TOTALES : 124.293 124.293

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

Por orden del Alcalde

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

21/7/20

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME